



## **SOCIEDAD PÚBLICA DE TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.**

*RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2009 por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Agencia exclusivista encargada de la gestión y comercialización de los espacios publicitarios de Canal Extremadura TV". Expte.: NG-011109. (2009063566)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad Pública de Televisión Extremeña, SAU.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
- c) Número de Expediente: NG-011109.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de gestión y comercialización de los espacios publicitarios de la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, SAU.
- b) Plazo de ejecución: Ver Bases Jurídico-Técnicas.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios que se indican en las Bases Jurídico-Técnicas.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe: Ver Bases Jurídico-Técnicas.

### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: Veinte mil euros (20.000,00 €).

### 6.- OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Los interesados podrán obtener la documentación en el Perfil del Contratante del Grupo Corporación: [www.canalextramadura.es](http://www.canalextramadura.es) o bien dirigirse a la siguiente dirección:

Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

Avda. de la Constitución, s/n.

(Edificio Severo Ochoa).

Fecha límite de obtención de la documentación: Mismo plazo que el de presentación de ofertas.

### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL LICITADOR.

- a) Clasificación: No se exige.



b) Otros requisitos: Ver Bases Jurídico-Técnicas.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, computado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE. En caso de que el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver Bases Jurídico-Técnicas.

c) Lugar de presentación:

Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

1.ª Domicilio: Avda. de la Constitución, s/n. (Edificio Severo Ochoa).

2.ª Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí, en los términos y condiciones establecidos en las Bases Jurídico-Técnicas.

#### 9.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

a) Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, s/n. (Edificio Severo Ochoa).

c) Localidad: Mérida 06800 (Badajoz).

Apertura pública de ofertas: Tendrá lugar el quinto día hábil computado desde la finalización del plazo de presentación de propuestas. El resultado de la calificación correspondiente será publicado en el Perfil del Contratante: [www.canalextramadura.es](http://www.canalextramadura.es)

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria, así como lugar de obtención de las Bases Jurídicas y Técnicas: [www.canalextramadura.es](http://www.canalextramadura.es)

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS EN EL DOE:

Deberán ser abonados por el adjudicatario según las tasas vigentes con anterioridad a la firma del contrato.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, a 25 de noviembre de 2009. El Órgano de Contratación de la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, SAU, GASPAR GARCÍA MORENO.